

## 1.- ANTECEDENTES GENERALES

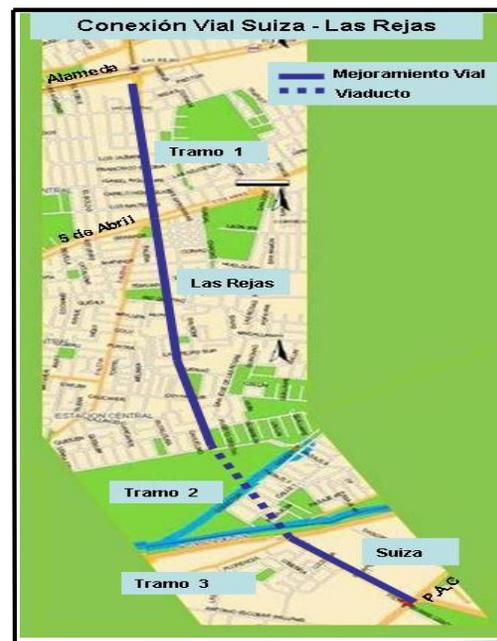
El Contrato consiste en la explotación y mantención de las obras viales y estructurales, que conectan Av. Suiza con Av. Las Rejas en los límites de las comunas de Estación Central y Cerrillos. Une una gran extensión del anillo intermedio de circunvalación al interior de la ciudad de Santiago, con un estándar de vía urbana que permitirá el desplazamiento del transporte público, logrando así, disminuir los tiempos de viaje de los usuarios de este modo de transporte.

La Puesta en Servicio Definitiva de la Concesión se produjo el día 15 de Diciembre de 2007, según Decreto DGOP N°4175 de fecha 14 de Diciembre de 2007.

Esta Conexión tiene una longitud aproximada de 3.0 km., se inicia en el cruce Av. Suiza con Av. Pedro Aguirre Cerda en dirección al norte, con un perfil de dobles calzadas de 3 pistas finalizando en calle Titán. Al llegar a la Autopista del Sol (Autopista Santiago-San Antonio), el Contrato ostenta un viaducto de dobles calzadas de 3 pistas por sentido, de una longitud aprox. de 150 m. El corredor termina en la intersección de Av. Las Rejas con Calle Las Violetas, aproximadamente 100 m al sur de Alameda.

El plazo de la concesión es 14 años y el proyecto será financiado con los ingresos provenientes del pago de los servicios del transporte público, lo cual será garantizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile.

|                                               |                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre del Contrato</b>                    | <b>Concesión Internacional Conexión Suiza Las rejas</b>                                                                       |
| <b>Sociedad Concesionaria</b>                 | Conexión Las Rejas S.A.                                                                                                       |
| <b>Decreto de Adjudicación</b>                | DS MOP N° 178 del 22.03.2005                                                                                                  |
| <b>Inicio de Concesión</b>                    | 01 de Diciembre de 2006                                                                                                       |
| <b>Plazo de Concesión</b>                     | 56 Trimestres                                                                                                                 |
| <b>Kilómetros Concesionados</b>               | <b>2,949 Kilómetros</b>                                                                                                       |
| <b>kilómetro de:</b>                          |                                                                                                                               |
| <b>inicio</b>                                 | 0,175                                                                                                                         |
| <b>termino</b>                                | 3,124                                                                                                                         |
| <b>Puesta en Servicio Provisoria</b>          | 01 de Diciembre de 2006                                                                                                       |
| <b>Puesta en Servicio Definitiva</b>          | 14 de Diciembre de 2007                                                                                                       |
| <b>Inversión Oferta Oficial Materializada</b> | UF 846.696                                                                                                                    |
| <b>Convenios complementarios</b>              | D.S. MOP N° 416 del 07 septiembre 2007                                                                                        |
| <b>Accionistas y su participación</b>         | Empresa Constructora BELFI S.A. 50%<br>CMB-PRIME Administradora Fondos de Inversión 33%<br>Camino Nogales Puchuncaví S.A. 17% |
| <b>Asesoría Inspección Fiscal</b>             | Bogado Ingenieros Consultores                                                                                                 |
| <b>Fono Emergencia</b>                        | 2778 16 54                                                                                                                    |



Esquema del Corredor

## 2.- INFORMACION DE FLUJO VEHICULAR

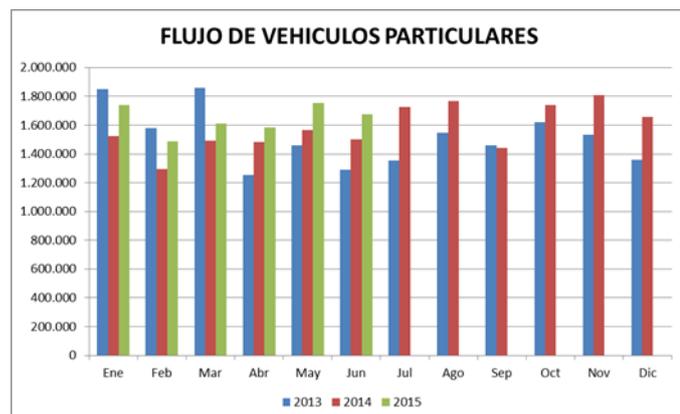


Gráfico N° 1: Flujos Mensuales Comparativos 2013-2014-2015 Vehículos Particulares  
Fuente: Elaboración AIT

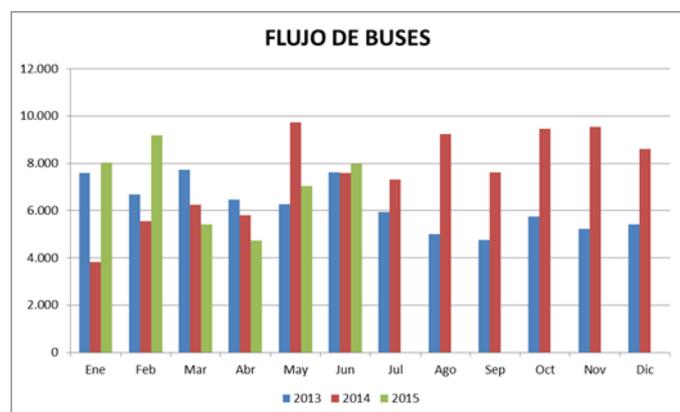


Gráfico N° 2: Flujos Mensuales Comparativos 2013-2014-2015 Buses  
Fuente: Elaboración AIT

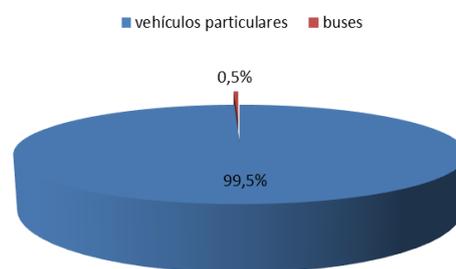
Flujos vehiculares según tipo  
Junio 2015

Gráfico N° 3: Distribución Flujos de Junio 2015, por categoría de vehículo  
Fuente: Elaboración AIT

El flujo vehicular corresponde a las pasadas que realizan los vehículos por sobre los Contadores de flujo ubicados en 2 puntos del contrato.

Durante Junio de 2015 se registraron un total de 1.683.076 vehículos, de los cuales 1.675.091 corresponden a vehículos particulares y 7.985 a buses de la locomoción colectiva, equivalente al 99,5% y al 0,5% respectivamente.

Respecto del mes de Mayo de 2015, el flujo vehicular total de Junio 2015 disminuyó un 4,4%. Asimismo, respecto de igual mes en el año 2014, el flujo total aumentó un 11,5%.

## Flujo vehicular últimos 5 años.

| CUADRO DE FLUJO VEHICULAR ÚLTIMOS 5 AÑOS |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |           |            |
|------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Año                                      | Ene.      | Feb.      | Mar.      | Abr.      | May.      | Jun.      | Jul.      | Ago.      | Sep.      | Oct.      | Nov.      | Dic.      | Total      |
| 2010                                     | 1.635.263 | 1.397.530 | 1.630.600 | 1.347.869 | 1.267.993 | 1.585.717 | 1.646.160 | 2.043.192 | 1.644.936 | 1.754.194 | 1.712.547 | 1.752.734 | 19.418.736 |
| 2011                                     | 1.772.827 | 1.328.955 | 1.771.255 | 1.682.095 | 1.744.090 | 1.621.718 | 1.612.111 | 1.722.163 | 1.706.435 | 1.539.976 | 1.738.402 | 1.853.241 | 20.093.269 |
| 2012                                     | 1.711.115 | 1.533.700 | 1.784.629 | 1.637.079 | 1.734.507 | 1.817.546 | 1.685.535 | 1.826.271 | 1.740.454 | 1.889.531 | 1.834.528 | 1.909.456 | 21.104.350 |
| 2013                                     | 1.852.810 | 1.581.644 | 1.865.791 | 1.257.863 | 1.674.719 | 1.292.584 | 1.353.837 | 1.548.905 | 1.564.445 | 1.625.550 | 1.537.168 | 1.361.701 | 18.417.017 |
| 2014                                     | 1.525.575 | 1.302.210 | 1.496.680 | 1.487.940 | 1.576.988 | 1.509.713 | 1.720.985 | 1.777.740 | 1.449.056 | 1.749.704 | 1.816.729 | 1.666.138 | 19.079.458 |
| 2015                                     | 1.745.721 | 1.496.816 | 1.616.116 | 1.589.462 | 1.760.651 | 1.683.076 |           |           |           |           |           |           | 9.886.842  |

Fuente: Elaboración AIT

## CONCESIÓN SUIZA LAS REJAS

JUNIO 2015

## 3.- ACCIDENTABILIDAD

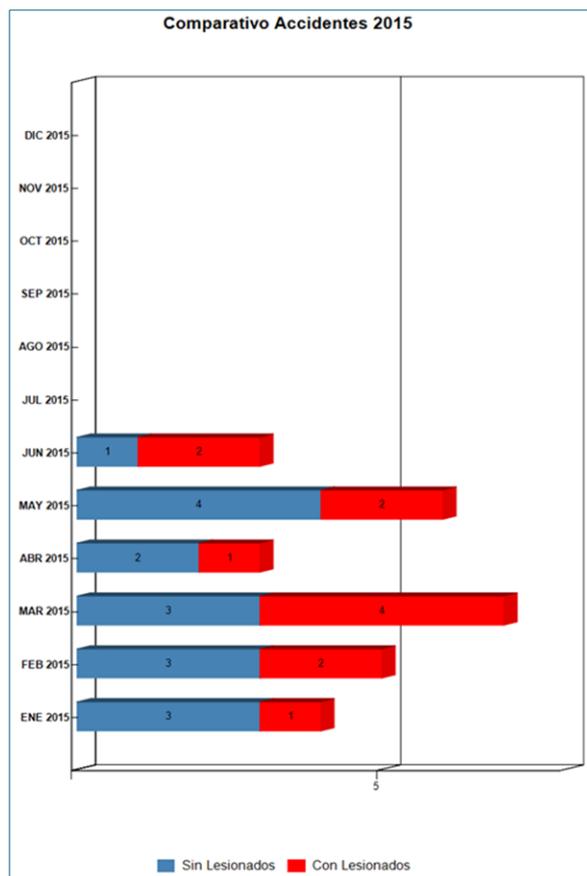


Gráfico N° 4: Accidentes Enero 2015 – Diciembre 2015, Accidentes con y sin Lesionados.  
Fuente: Elaboración AIT

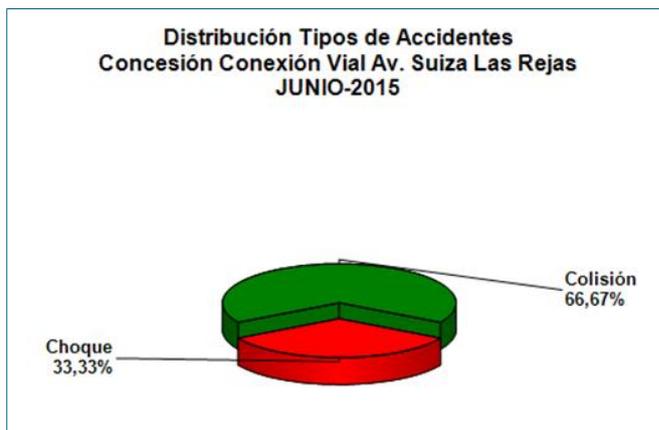


Gráfico 5: Distribución de tipo de Lesionados Mensuales.  
Fuente: Elaboración AIT

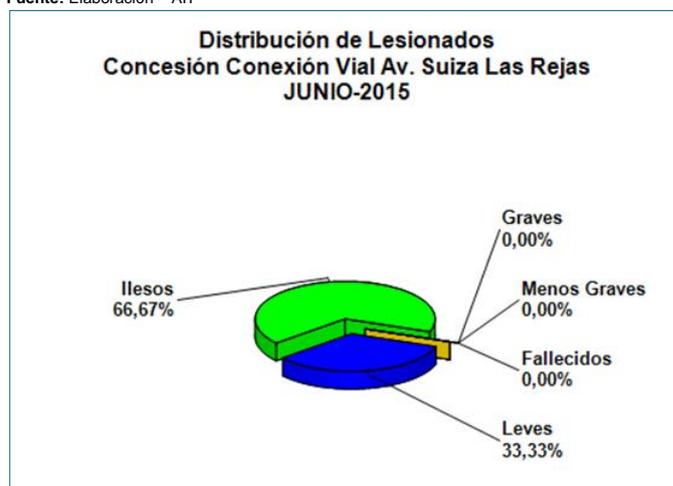


Gráfico 6: Distribución de tipos de Accidentes Mensuales.  
Fuente: Elaboración AIT

Del total de accidentes (3) ocurridos en junio 2015, se observa que en 3 de ellos participaron 4 personas que resultaron ilesas y hubo 2 lesionados, totalizando un total de 6 personas participando en estos accidentes.

Del total de accidentes (3) ocurridos en junio de 2015, se verifica 2 (66,67%) de los accidentes ocurrieron producto de colisiones y 1 (33,33%), ocurrió producto de un choque. Las causas aparentes de los accidentes fueron las siguientes: En 1 accidente no se respetó la señalización de tránsito y en los otros 2 accidentes no se estuvo atento a las condiciones del tránsito.

Del total de 6 personas que participaron en el total de accidentes de junio de 2015, se observa que 4 (66,67%) personas no presentaron lesiones y 2 (33,33%) personas presentaron lesiones leves.

**Histórico de accidentes por año**

| Años | Accidentes |                | Victimas |        |              |       | Total Lesionados | Tipos de Accidentes con lesionados |       |            |          |        |       |
|------|------------|----------------|----------|--------|--------------|-------|------------------|------------------------------------|-------|------------|----------|--------|-------|
|      | Total      | Con Lesionados | Muertos  | Graves | Menos Graves | Leves |                  | Atropello                          | Caída | Volcaduras | Colisión | Choque | Otros |
| 2011 | 199        | 106            | 5        | 11     | 15           | 144   | 175              | 16                                 | 5     | 0          | 79       | 6      | 0     |
| 2012 | 174        | 100            | 4        | 29     | 11           | 100   | 144              | 23                                 | 1     | 0          | 75       | 1      | 0     |
| 2013 | 154        | 76             | 8        | 8      | 10           | 106   | 132              | 8                                  | 0     | 0          | 60       | 8      | 0     |
| 2014 | 126        | 72             | 2        | 17     | 10           | 84    | 113              | 9                                  | 0     | 0          | 62       | 1      | 0     |
| 2015 | 28         | 12             | 0        | 3      | 3            | 8     | 14               | 4                                  | 0     | 0          | 7        | 1      | 0     |

Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP.

#### 4.- RECLAMOS USUARIOS

Los reclamos o solicitudes de los usuarios se clasifican en 4 grupos: Calidad de Servicio, Disponibilidad de Información, Factores de Accidentabilidad y Estado de Instalaciones e Infraestructura.

Durante el mes de Junio de 2015 no se recibieron reclamos de ningún tipo mediante cualquier medio, ya sea por línea telefónica de la Sociedad Concesionaria, ni por Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC) del Ministerio de Obras Públicas.

|     | SOCIEDAD CONCESIONARIA |      | SIAC |      |
|-----|------------------------|------|------|------|
|     | 2014                   | 2015 | 2014 | 2015 |
| ENE | 0                      | 0    | 0    | 0    |
| FEB | 0                      | 0    | 0    | 0    |
| MAR | 1                      | 0    | 0    | 0    |
| ABR | 1                      | 0    | 0    | 0    |
| MAY | 1                      | 1    | 0    | 0    |
| JUN | 1                      | 0    | 0    | 0    |
| JUL | 0                      |      | 0    |      |
| AGO | 0                      |      | 0    |      |
| SEP | 1                      |      | 0    |      |
| OCT | 1                      |      | 0    |      |
| NOV | 0                      |      | 0    |      |
| DIC | 1                      |      | 0    |      |

Fuente: Elaboración AIT

#### 5. LABORES DE SEGURIDAD VIAL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA

Durante Junio se registraron 7 asistencias. En cuanto al tipo de asistencia, la más recurrente fue "Panne por falta de combustible del vehículo" con 3 casos, seguido de "Reparación de vehículo in situ" con 2 casos y "Detecta falla del vehículo y solicita otro servicio", con 2 casos.

En el área de seguridad vial y apoyo a emergencias, se patrulla permanentemente la vía, detectando accidentes o situaciones de riesgo, que son informadas a la jefatura para la definición de las acciones de apoyo a seguir. La participación de los patrulleros en situaciones de emergencia considera la segregación de la zona involucrada mediante líneas de conos, desvíos de tránsito, luces de emergencias, etc., el llamado a los servicios de primeros auxilios y/o bomberos, la ayuda para el movimiento de vehículos y la limpieza de la vía una vez retirados los vehículos participantes en el accidente.

Algunas emergencias donde se prestó apoyo fueron:

- Apoyo en accidente en sector Av. Las Rejas con Titan, el 10 de junio de 2015.
- Apoyo en accidente en Av. Departamental con Pedro Aguirre Cerda, el 15 de Junio de 2015.
- Apoyo en accidente en Av. Las Rejas con 5 de Abril, el 17 de Junio de 2015.

**6.- HECHOS RELEVANTES.**

Conforme a lo indicado en las Bases de Licitación del Proyecto en los numerales 1.10.5. y 2.4.2 y al Plan de Conservación, los ítems correspondientes a la Mantenimiento Periódica y a la Diferida se ejecutaran en periodos mayores a un año y su frecuencia real dependerá del buen estado de conservación y operatividad de acuerdo al artículo 2.4.2.1 de las correspondientes Bases.

Además, se verifica el cumplimiento del 100% del Plan de Fiscalización sistemática de obras 2015.

**Mantenimiento Rutinaria**

Como parte de las actividades de Mantenimiento Rutinaria se encuentran tanto las frecuencia diaria como aquellas con otros tipo de periodicidad, cuyo detalle se encuentra en el Plan de Conservación. Estas actividades se ejecutan directamente por las cuadrillas de aseo y mantenimiento y las relacionadas con la mantenimiento del paisajismo, iluminación y semaforización son ejecutadas por empresas subcontratistas con servicios especializados.

Durante el mes de junio 2015 se realizaron las siguientes operaciones:

- Retiro manual de basuras y desechos.
- Limpieza, reacondicionamiento de señal y reemplazo de señal vertical.
- Mantenimiento de semaforos.
- Mantenimiento de refugios peatonales.
- Mantenimiento de sumideros y drenajes.
- Limpieza de bajadas de agua.
- Mantenimiento de luminarias.



Limpieza de calzada corredor de buses, calzada poniente, Pk 1.470



Mantenimiento de Luminaria tipo Gancho, Av. Suiza retorno Salvador Allende

**Mantenimiento Periódica**

Se refiere a actividades programadas o no de conservación de las obras, para mantener su nivel de prestación en optimas condiciones, restituyendo los elementos dañados o deteriorados, fruto de accidentes o del normal deterioro por el uso de estos y cuya frecuencia es variable, cuyo detalle se encuentra en el plan de Conservación.

Durante el mes de Junio, por programa, no correspondió realizar ninguna actividad periódica.

**Mantenimiento Diferida**

Estas actividades de Mantenimiento, se tratan de acciones programadas durante el periodo de explotación, con la finalidad de conservar los niveles de servicio de ciertas obras, en las cuales se determina, por un modelo de deterioro previsible la vida útil de estas y las acciones que se deben implementar para cumplir el propósito en condiciones optimas y cuyo detalle se encuentra en el plan de Conservación.

Durante el mes de Junio, por programa, no correspondió realizar ninguna actividad diferida.